



Ciencia y turismo juntos en la gestión para la preservación del Patrimonio Geológico

Roberto R. LECH¹, Alicia MARCUS² y Jorge R. REINOSO³

Abstract: *SCIENCE AND TOURISM TOGETHER IN THE MANAGEMENT FOR THE PRESERVATION OF THE GEOLOGICAL HERITAGE.* The “Florentino Ameghino” Petrified Forest (FAPF) is the first state-private protected area in the Province of Chubut that was born legally in 2010 governed under the legal figure Custodio Rural Law XXIII No. 19, Chubut. This is an experience developed with scientific bases that allow an appropriate disclosure that is in an already consolidated phase of administrative, educational and tourist formalization. This project is an experience in cultural tourism as well as the interpretations of the fossils and the different geological events that occurred and the landscape. Visitors are invited to observe the geological and paleontological elements and help them to right interpretation. The FABP is a protected area that has particular geological characteristics, and is fundamentally being approached from an integral management of preservation, education and sustainable use, oriented to local economic and cultural development, especially through geo-tourism. Also, a series of joint cooperation actions between the BPFA and civil entities of Villa Dique Florentino Ameghino have begun to be generated based on the guidelines of the UNESCO Geopark Program Service.

Resumen: El “Bosque Petrificado Florentino Ameghino” (BPFA) es la primera área protegida estatal-privada en la Provincia del Chubut que nace legalmente en el año 2010 regido bajo la figura jurídica Custodio Rural Ley XXIII N° 19. Esta es una experiencia desarrollada con bases científicas que permiten una apropiada divulgación y que se encuentra en una fase ya consolidada de formalización administrativa, educativa y turística. En cuestión de “novedad local” es una experiencia inédita en el turismo cultural al aunar interpretaciones de la Historia Geológica del lugar con la fisonomía actual de su paisaje, restos fósiles y su correlato de episodios geológicos acontecidos. Con el objetivo educativo como eje, se induce a los visitantes a observar los elementos naturales yacientes y se les ayuda a llegar a la interpretación del patrimonio en su integridad. El BPFA es por lo tanto un área protegida que posee características geológicas particulares, y fundamentalmente está siendo abordada desde una gestión integral de preservación, educación y uso sostenible, orientada al desarrollo económico y cultural local, especialmente a través del geoturismo. Se han comenzado a generar también una serie de acercamientos y acciones conjuntas de cooperación entre el BPFA y entidades civiles de la Villa Dique Florentino Ameghino, tomando como base las directrices orientativas del Servicio del Programa Geoparques de la UNESCO.

Key words: Geo-tourism. Geopark. Rural Custodian. Chubut. Argentina.

Palabras clave: Geoturismo. Parque Geológico. Custodio Rural. Chubut. Argentina.

¹) CONICET-Cenpat-IPCSyH, Puerto Madryn e Instituto Provincial del Agua, Rawson, Chubut, e-mail: lechrr@yahoo.com.ar

²) Subsecretaría de Gestión Cultural, Municipalidad de Puerto Madryn, Chubut, e-mail: ar_marcus@yahoo.com.ar

³) Bosque Petrificado Florentino Ameghino, Villa Ameghino, Chubut, e-mail: jorgerreinoso@gmail.com

Introducción

Los Geoparques Mundiales de la UNESCO son áreas geográficas unificadas en la que se gestionan sitios de interés geológico y paisajes notables bajo conceptos integrados de protección, educación y desarrollo sostenible.

Se preserva y gestiona el patrimonio geológico en conexión con todos los demás aspectos del patrimonio natural y cultural de la región, para comprender y concientizar sobre el aprovechamiento sostenible de los recursos de la Tierra, mitigación de los efectos del cambio climático y reducción de impacto de los desastres naturales.

Dan a la población local un sentimiento de orgullo de su región y fortalecen su identidad identificándose con el área.

Se estimula la creación de pequeñas empresas locales innovadoras, nuevos trabajos y cursos de formación.

Se generan nuevas fuentes de ingresos a través del geoturismo, protegiendo al mismo tiempo los recursos geológicos del área.

Son establecidos mediante procesos socioculturales ascendentes que involucran a todos los actores locales y regionales relevantes y autoridades en el área, lo que implica un enfoque “de abajo hacia arriba”.

Se requiere un firme compromiso de las comunidades locales, gran asociatividad privada múltiple con apoyo público y político a largo plazo, y una estrategia integral que cumpla con los objetivos de desarrollo sostenible comunitario, pero a la vez exhiba y proteja el patrimonio integral del área, principalmente el patrimonio geológico.

Para alcanzar fehacientemente la configuración de un Geoparque UNESCO deben ser tenidos en cuenta ineludiblemente cuatro aspectos esenciales: la existencia de patrimonio geológico de valor, un plan de gestión integral, acordado y reconocido por legislación, visibilidad y difusión de su identidad corporativa, y pertenencia a redes de cooperación.

Contemplando estos lineamientos, los

diez temas principales que se recomienda observar y desarrollar en sus potencialidades son: Recursos Naturales, Riesgos Geológicos, Cambio Climático, Educación, Ciencia, Cultura, Mujeres, Desarrollo Sostenible, Crecimiento Local, Geoconservación.

En este contexto, sin aspirar a categorizarse como “geoparque” pero teniendo como guía para la investigación, desarrollo y gestión, a estos manifiestos, se pretende utilizar el patrimonio geológico junto a otros elementos de interés (arqueológico, ecológico, histórico y/o cultural) de forma sostenible para el turismo, la educación y el desarrollo socioeconómico local.

Para el diseño y la implementación de la institución que se presenta se han tenido en cuenta los siguientes criterios destacados: (a) Interés científico del registro de eventos y procesos geológicos que permite comprender el pasado, interpretar la situación actual y ayudar a predecir; (b) Singularidad de los lugares y elementos únicos, llamativos o poco frecuentes; (c) Representatividad de los lugares y elementos significativos de materiales, estructuras y/o procesos geológicos; (d) Valor estético, como la belleza, espectacularidad y la capacidad de emocionar; y (e) Valor didáctico, como la facilidad para explicar y comprender materiales, estructuras y/o procesos geológicos.

El Bosque Petrificado Florentino Ameghino (BPFA) es un área protegida estatal-privada que nace legalmente en el año 2010 en la Comarca Valle inferior del Río Chubut-Península Valdés (VIRCh-Valdés), contiguo a los barrancos de la margen N del mencionado río, a 3.5 km al S del km 112 de la Ruta Nacional N° 25.

Legalmente se encuentra regida bajo la figura jurídica Custodio Rural Ley XXIII N° 19 (antes Ley N° 4217). Esta ley de la provincia del Chubut, además de tender a la preservación y conservación del patrimonio integral, promueve el turismo-cultural y permite planificar y mitigar el potencial impacto de los visitantes.

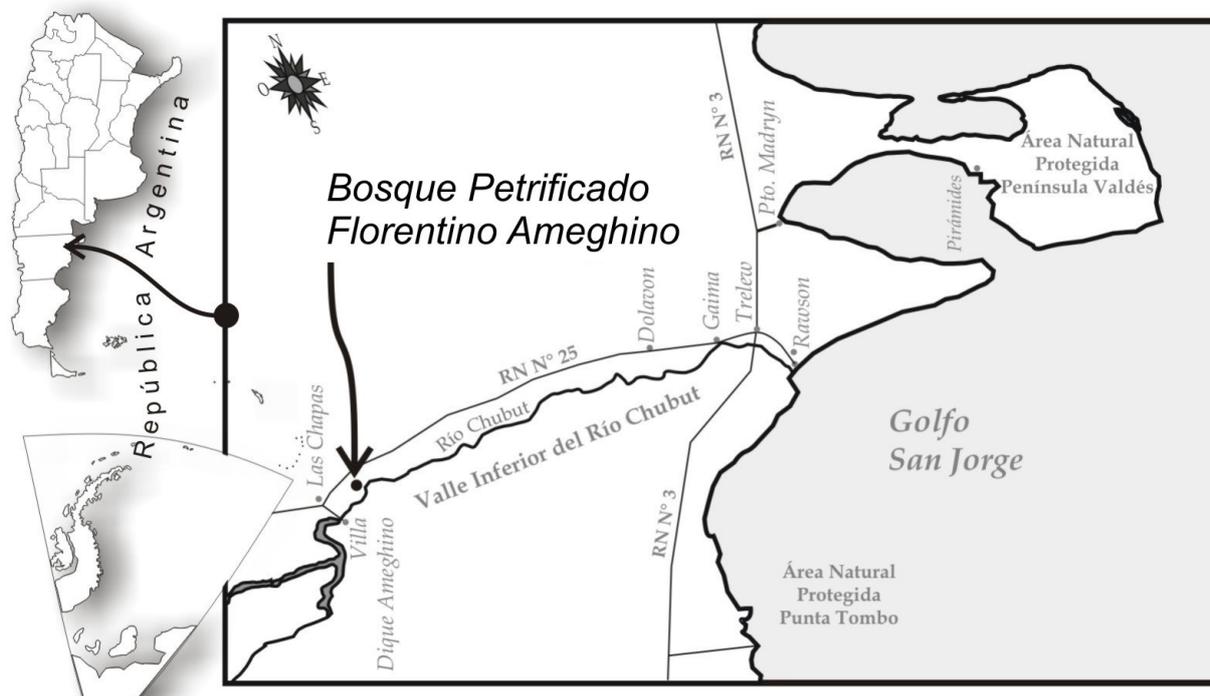


Figura 1. Ubicación del área natural protegida bajo la figura de Custodio Rural Bosque Petrificado Florentino Ameghino.
/ **Figure 1.** Location of the protected natural area "Custodio Rural" Petrified Forest "Florentino Ameghino".

Metodología de Gestión

Intentando aplicar políticas y prácticas de sostenibilidad, con beneficios económicos y sociales en ámbitos comunitarios locales, se busca el fortalecimiento de la industria turística con bajo impacto negativo medioambiental y gestión cultural y administrativa específica para la preservación y promoción del patrimonio integral.

Para esto se requiere de acciones y compromisos mutuos de actores públicos y privados en un proceso de integración regional, en donde tanto el territorio y sus habitantes propendan a alcanzar integridad medioambiental, justicia social y desarrollo económico sostenible.

Para implementar estas premisas y evitar el expolio se requiere información clara de base, buena planificación para atender y entender la vulnerabilidad del elemento a visitar y lenguaje divulgativo para poder establecer un vínculo emocional en la interpretación del paisaje y el patrimonio.

Para cumplir con estos fines enunciados precedentemente se han implementado las acciones que se detallan a continuación.

Características Geológicas Particulares del área protegida

En el área protegida BPFA personal calificado introduce al visitante en la Historia Geológica del sitio, una historia que tuvo su inicio hace 60 millones de años en el comienzo de la era de los mamíferos. En este tiempo geológico, la Comarca Valle Inferior del Río Chubut - Península Valdés tenía un aspecto muy distinto al que se conoce actualmente, su geografía estaba dominada por un mar de agua somera que se adentraba decenas de kilómetros en el continente, con una costa de contorno irregular y suave topografía. La tierra firme cercana a esta costa tenía escasa pendiente regional, contaba con numerosos cuerpos de aguas someras y estaba surcada por caudalosos ríos. Adentrándonos más hacia el Oeste encontramos la cordillera de los Andes, frenara el viento proveniente del Pacífico y retuviera su humedad. El clima que predominó durante este tiempo geológico fue benigno, con abundantes precipitaciones que favorecieron el desarrollo de bosques subtropicales y grandes sa-

banas, las que se extendían por el centro y sur de la provincia del Chubut.

En el área del BPFA se observan vestigios geológicos del antiguo mar y de los ríos hoy ausentes, restos de organismos marinos y de las plantas que vivieron en aquella época, hoy fosilizados. Sin embargo, la mayor atención del visitante se focaliza en los grandes fragmentos de troncos petrificados que se encuentran enclavados en las bardas formando parte de la geología del lugar. Y, en este escenario geográfico, al visitante se lo guía para ingresar en el mundo de la geología, interpretando el origen de las rocas del lugar, de los restos paleontológicos hallados y cómo se fosilizaron, buscando transmitir con un relato simple pero profundo la historia geológica del sitio. El Sendero de los Visitantes posee 16 sitios de interés que responderán algunos de los interrogantes que se suelen hacer respecto a los troncos petrificados que se observan en el BPFA. Como ser... ¿Qué altura podían alcanzar los árboles y cuál era el diámetro de sus troncos? ¿Cómo sé cuál era la base de los árboles. ¿Se preservaron la corteza y los ani-

llos de crecimiento? ¿Encontramos ramas? ... ¿y las hojas de los árboles?, ... y ¿sus raíces? Y, para responder a estos últimos interrogantes nos introduciremos en el mundo de la geología y así descubrir en las rocas vestigios de ríos y playas de un antiguo mar.

Gestión Integral de Preservación, Educación y Uso Sostenible

Los aspectos científicos, educativos y sociales que se desarrollan a través de las actividades llevadas a cabo en el BPFA se encuentran enmarcados en el “Plan de Manejo del BPFA” aprobado por la autoridad de aplicación establecida por el Gobierno de la Provincia del Chubut.

Este Plan de Manejo comprende distintas actividades: “Actividades de Conservación y Recuperación” llevadas a cabo por los profesionales al frente del Custodio Rural; “Actividad Científica - Colaborando con la Ciencias en el BPFA” es una actividad vinculada al Turismo Científico dirigida a estudiantes de carreras afines y Guías Provinciales de Turismo; “Actividad de Educa-

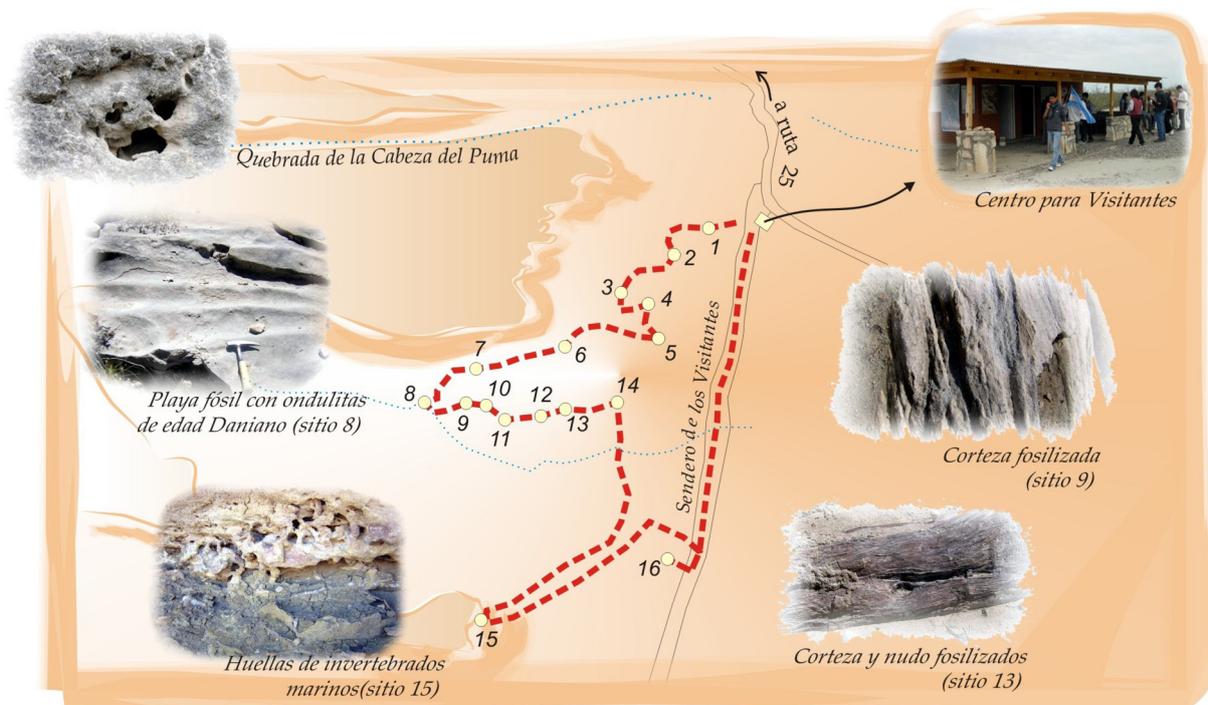


Figura 2. Sendero de los Visitantes con 16 sitios de interés geológico-paleontológico que responderán algunos de los interrogantes que suelen hacer los visitantes. / **Figure 2.** Footpath of the Visitors with 16 sites of geological-paleontological interest that will answer some of the questions that visitors usually ask.



Figura 3. Área de recepción de los visitantes. / **Figure 3.** Visitor reception area.

ción e Interpretación” la que comprende el dictado de cursos y pasantías rentadas como ser: los “Cursos de capacitación para Guías de Sitio del BPFA”, para Guías Provinciales de Turismo del Chubut, y las “Pasantías al BPFA” otorgadas por el Ministerio de Turismo de la Provincia del Chubut a estudiantes de la Carrera de Ciencias Biológicas y de Turismo de la Universidad Nacional de la Patagonia S.J.B.; las actividades “Turismo Educativo Estudiantil” dirigidas a alumnos del nivel secundario de escuelas del país; el “Proyecto Escuelas- Visitando el BPFA” dirigido a alumnos de nivel primario del Chubut, y “Actividad de Investigación y Monitoreo del BPFA” llevada a cabo por un plantel de profesionales de las Ciencias Naturales que colabora activamente en la conservación y preservación de los atractivos naturales del área protegida.

Relaciones Institucionales

A partir del 2010 se incluye la participación de miembros de la Carrera del Investigador Científico del CONICET, con lugar de trabajo en el

Instituto Patagónico de Ciencias Sociales y Humanas, CCT-CONICET-Cenpat, e investigadores de la Gestión y Preservación del Patrimonio de la Municipalidad de Puerto Madryn, tomando a su cargo las “Actividades de Investigación” del Plan de Manejo del BPFA.

Como personal de apoyo se cuenta con la colaboración de pasantes del Programa Provincial de Pasantías de la Secretaría de Turismo del Chubut que prestan servicios en la Municipalidad de Trelew y la difusión turística que realiza el Ente mixto de Turismo de Trelew, ENTRETUR.

Acciones Conjuntas entre El BPFA y la Comunidad de la Villa Dique Florentino Ameghino

El Custodio Rural BPFA es parte de la Asociación Civil “Villa Ameghino” que nuclea a prestadores y comerciantes de la localidad Florentino Ameghino colaborando en su desarrollo y promoviendo los distintos atractivos naturales con que cuenta la región.



Figura 4. Inicio de actividades con grupos de estudiantes. / **Figure 4.** Start of activities with groups of students.



Figura 5. Actividades de conservación. / **Figure 5.** Conservation activities.

En el año 2011, a partir de la inquietud de un grupo de comerciantes de la Comuna Rural Villa Dique Florentino Ameghino, el BPFA realizó un encuentro en el Centro Comunitario de la localidad con el objetivo de indagar las posibilidades de “Desarrollo Turístico” de la Villa. Entre las conclusiones de dicho encuentro se revela que el emprendimiento BPFA ya formaba parte de las actividades turísticas propias de la villa, como consecuencia de su apropiación comarcal por parte de la Villa.

Los requerimientos de una mayor comunicación y asociativismo entre las partes, dieron como resultado del encuentro la constitución real y legal de la Asociación Civil “Villa Ameghino”.

Conclusiones

Desde el punto de vista socio-económico la puesta en escena del área protegida BPFA promueve y fortalece el empleo vinculado a las distintas actividades turísticas en la Comarca VIRCh-Valdés y pone en valor la historia natural y social de áreas geográficas novedosas para el turismo dentro de la región. Esto sucede principalmente por la interacción mancomunada del estamento público nacional (CCT-CONICET-Cenpat), provincial (Gobierno del Chubut), ámbito privado (Establecimiento Sierras del Sur) y organizaciones de la sociedad civil (Asociación Civil Villa Ameghino).

Entendemos que el BPFA es un área protegida que posee características geológicas particulares, con un abordaje fundamentado en una

gestión integral de conservación, educación y uso sostenible orientada al desarrollo económico y cultural local especialmente a través del turismo.

A partir de la exposición pública de las acciones llevadas a cabo por el personal del BPFA a lo largo del tiempo, surge la invitación en el año 2013 a la participación al Taller Geoparques, organizado por la Red Global de Geoparques (GGN) – UNESCO, en San Martín de los Andes, Neuquén. Como consecuencia de esta interacción el BPFA sigue actualmente en su desarrollo las recomendaciones de la UNESCO para la constitución formal de geoparques a través de los lineamientos de la Red Mundial de Geoparques, sin pretender que por ello sea considerada el área protegida como tal.

Lo que resulta en identificar actualmente al BPFA como un área delimitada en un territorio que presenta un patrimonio geológico notable y que lleva a cabo un proyecto estratégico de desarrollo basado en su promoción turística principalmente y actividades asociadas a las comunidades cercanas. Esta particularidad incluirá una estrategia de desarrollo territorial sostenible apoyada en programas de promoción del desarrollo.

Consecuentemente y a partir de la necesidad de conservación basada en su fragilidad, valor intrínseco y su potencial para la divulgación, la docencia y el desarrollo local, se transforma en terreno experimental de gestión y preservación del patrimonio geológico con líneas de trabajo formales en relación al inventario, legislación, geoconservación y divulgación científica.

Este proyecto, aún en su pequeña escala, se ha convertido en la región en un ejemplo paradigmático de la cooperación público-privada, participación académica y transferencia tecnológica social. Es claramente un ejemplo de turismo alternativo como antítesis del turismo de masas, con soporte en valores culturales de un destino elegido en base a su geodiversidad, accesibilidad, y en un escenario muy favorable a desarrollar la interpretación del patrimonio “in situ”.

Referencias

- Carta Europea de Turismo Sostenible. EUROPARC, España, 2010.
- Declaración de Arouca. Arouca Geopark, Portugal, 2011.
- Declaración Internacional sobre los Derechos de la Memoria de la Tierra. Digne, Francia, 1991.
- Ley XXIII N° 19 (antes Ley N° 4217). Sobre la creación área naturales protegidas bajo la figura de Custodio Rural, provincia del Chubut. Año 1999.
- Ley XX N° 11 (antes Ley N° 3559). Sobre régimen de las ruinas y yacimientos arqueológicos, antropológicos y paleontológicos. Año 1999.
- Global Geoparks Network. *Directrices y criterios para Parques Nacionales interesados en recibir asistencia de la UNESCO para integrar la Red Mundial de Geoparques (GPN)*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 14 pp. UNESCO.
- Camino R. 1999 (Ed.). *Geología Argentina, Instituto de Geología y Recursos Minerales*. Anales, 29, 796 pp. Buenos Aires.

Recibido: 20 de Abril del 2018

Aceptado: 26 de Diciembre del 2018